

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Curso de inicio: 2015-2016

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

El actual título de Máster en Nanociencia y Nanotecnología Molecular se implantó en el curso 2007-2008. A partir del curso 2010-2011 se impartió con una nueva memoria verificada, que sólo representada unos cambios no sustanciales respecto a la anterior.

No obstante, la presente modificación del este plan, considerado como un nuevo programa de máster, se pretende que entre en vigor en el curso académico 2015-2016.

La implantación de este plan de estudios modificado del Máster coincidirá con la extinción de la docencia del actual plan del Máster en Nanociencia y Nanotecnología Molecular de 120 créditos.

Una vez completada la extinción de la docencia del plan actual de Máster en Nanociencia y Nanotecnología Molecular de 120 créditos se mantendrán exámenes y tutorías durante dos años para los estudiantes que no hayan completado sus estudios.